

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26240** OREA TRADE, SOCIEDAD LIMITADA

Que en el procedimiento de ejecucion 94/08 de este Juzgado de lo Social numero 10 de Madrid, seguidos a instancia de D. Manuel Palomo Tirado, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 30 de junio de 2009, en el que se declara a la ejecutada Oreo Trade, Sociedad Limitada, en insolvencia total por importe de 7.869,81 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de junio de 2009.- Isabel Oteo Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid.

ID: A090052327-1